



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

División de Prensa y Publicaciones

COMUNICADO N° 002 - 2022

COMANDO POLICIAL DOTARÁ DE RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICOS A LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS PNP

Con relación a informaciones propaladas por algunos medios de comunicación sobre la asignación de cargos del personal policial y un presunto recorte de presupuesto de la DIVIAC; la Policía Nacional del Perú informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Al respecto, la Comandancia General de la PNP, dentro de sus facultades que le confiere la ley, ha tomado la decisión de fortalecer las Unidades Especializadas de investigación, a fin de contrarrestar de manera eficaz y eficiente el crimen organizado. Dentro de estas Unidades se encuentra la DIVIAC PNP.
2. En este sentido, la Comandancia General de la PNP, ha previsto asignar de recursos humanos con el debido perfil profesional, conocimiento e idoneidad profesional, así como de recursos logísticos y tecnológicos de punta, a las Unidades Especializadas de la PNP.

De esta manera, la Policía Nacional del Perú cumple con hacer de conocimiento que la información propalada por algunos medios de comunicación, carecen de veracidad; significando que el personal policial viene cumpliendo a cabalidad nuestra función, conforme a lo dispuesto en el mandato Constitucional.

Lima, 14 de enero de 2022.

Síguenos en:



@policiaperu



policiaperu



<https://www.policia.gob.pe>

Plaza 30 de Agosto s/n urb. Corpac San Isidro, Lima

Telf.: 224 21 37 / 980 122 106

Correo: dircimaprensa@gmail.com

dircima.divprepu@policia.gob.pe